

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

17 ENE. 2024

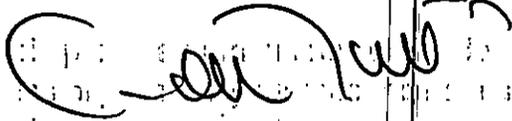
En la audiencia prevista para el próximo 23 de enero del 2024, se resolverá sobre las objeciones y se reconocerá los créditos que se encuentren debidamente acreditados, por lo que las conciliaciones que se allegaron con los acreedores se tendrán en cuenta en dicha audiencia.

Por demás, respecto del fallecimiento del señor Campo Elías Pinzón Prieto, este se encuentra representado por apoderado judicial, por lo que el mandato no termina con la muerte del representado.

No obstante se insta al apoderado judicial del señor Campo Elías Pinzón Prieto, para que informe a este despacho de quienes son los herederos del referido señor Pinzón y que concurren a la audiencia señalada.

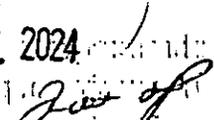
Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 02
Hoy
El Srno. 18 ENE. 2024

RUTH MARGARITA MIRANDA